
HISTORIA DE LA EDUCACION

LOS CONGRESOS PEDAGOGICOS: UNA PLATAFORMA PARA LA RENOVACION EDUCATIVA

Por Luis BATANAZ PALOMARES*

En las puertas de la celebración del Primer Centenario del Congreso Nacional de Pedagogía hemos querido hacer una valoración histórica de los congresos celebrados hasta nuestros días con el fin de rendir homenaje, desde esta Revista, y reconocer el fecundo campo de posibilidades prospectivas que pueden representar los congresos pedagógicos sobre la educación española.

1. LOS CONGRESOS PEDAGOGICOS ESPAÑOLES EN EL SIGLO XIX

1.1. Los antecedentes (1)

Los Congresos Pedagógicos españoles del siglo XIX surgieron en un contexto internacional favorable a ellos. En efecto, a partir de la segunda mitad del siglo anterior al nuestro, la educación comenzó a ser considerada como una palanca esencial para el progreso de las naciones y como instrumento indispensable para su prosperidad. Esto provocó la consecuencia de que comenzara a recaer sobre las espaldas de los educadores una grave responsabilidad para cuyo ejercicio no encon-

traron otro camino que la cooperación científica y profesional. Ya en 1848 tuvo lugar en Hamburgo un congreso pedagógico organizado por la denominada *Asamblea de los Maestros Alemanes del Norte*. Posteriormente, los maestros belgas, a través de la *Liga Belga de la Enseñanza*, organizaron y celebraron en Bruselas en el año 1880 un *Congreso Internacional de Enseñanza* que reviste una importancia muy destacada, tanto por su interés como por la relevante participación española presente en él. En Francia, el ilustre Ministro Jules Ferry, promotor de las reformas educativas que convirtieron al país vecino en una auténtica potencia cultural, impulsó la celebración, los años 1882 y 1883, de un congreso pedagógico que el mismo Ferru catalogó en uno de sus discursos como «estados generales de la enseñanza». En 1889, coincidiendo con la Exposición Universal, se celebraron en París dos congresos pedagógicos de carácter internacional: el de Enseñanza Superior y Media y el de Enseñanza Primaria. Los educadores ingleses, por su parte, organizaron en 1884 un Congreso Internacional de Educación, celebrado en Londres del 4 al 9 de agosto de aquel año. En América, la reunión

Inspector Técnico de Educación Básica del Estado.

más importante de este tipo tuvo lugar en Chicago, en 1893, coincidiendo con la Exposición Internacional organizada en aquella ciudad. En todos los congresos mencionados hubo participación española muy importante, asumida en su mayoría por hombres de la *Institución Libre de Enseñanza*, cuyo máximo representante, D. Francisco Giner de los Ríos, estuvo presente en el celebrado en Londres en 1884, en el de París de 1889 y formó parte del Comité General del Congreso Internacional de Bruselas de 1880.

En un momento en que, culturalmente, España iniciaba uno de los momentos más fecundos de su historia, nada de extraño tiene que lo que se ha llamado «moda de los congresos» se instalará entre nosotros, para bien de la escuela española. En 1870, bajo la influencia de Fernando de Castro, se convocó un congreso pedagógico que, a causa de los avatares de la política del momento, no llegó a celebrarse. Una nueva tentativa se registró, con el mismo objetivo, en 1876, que también fracasó, impulsada por la *Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Institución*. Idéntico resultado cosechó la *Academia de Maestros de Madrid* en 1878. No faltaba mucho, no obstante, para que se celebrara en nuestro país la primera reunión masiva y organizada de educadores.

1.2. El Congreso Nacional Pedagógico de 1882

Nació este congreso por iniciativa de la Sociedad denominada *El Fomento de las Artes*, una entidad fundada en 1847 cuya finalidad se centraba en fomentar la promoción cultural de los trabajadores como medio para llegar a su liberación social. Con el Fomento de las Artes colaboraron una gran cantidad de figuras intelectuales de la época, muchos de ellos catedráticos de la Universidad y profesionales destacados. Naturalmente, también participaron en sus actividades los hombres de la *Institución Libre de Enseñanza*; es más que probable que fueran ellos los verdaderos motores del congreso de 1882, para lo que utilizaron como plataforma a la sociedad mencionada. El hecho es que el 1 de enero de 1882 se lanzó la convocatoria de un *Congreso Nacional Pedagógico* que sólo cinco meses después, el 28 de mayo, iniciaba sus jornadas de trabajo, cuya sesión inaugural se celebró bajo la presidencia del Rey Alfonso XII. Este último dato proporciona una idea de la importancia del congreso, en el que se inscribieron 2.000 miembros y una gran cantidad de entidades de todo tipo. El congreso desarrolló sus sesiones del 29 de mayo al 3 de junio. Como culminación del mismo, el día 4 de junio se inauguró una exposición pedagógica, también visitada por los Reyes, en la que se mostraron los últimos adelantos pedagógicos del momento. Los temas debatidos en el congreso fueron los siguientes: 1) La obligatoriedad y la gratitud de la enseñanza. 2) Carácter, sentido y límites de la educación

primaria. 3) La intuición en las escuelas primarias. 4) Las escuelas de párvulos y la coeducación. 5) Reformas que reclaman las Escuelas Normales. 6) La profesión de maestro primario. Los debates se desarrollaron en un clima de apertura que en ocasiones produjo ciertos momentos de tensión, sobre todo a raíz de las tentativas protagonizadas por los hombres de la *Institución Libre de Enseñanza* para atraerse a los maestros participantes en el congreso a la práctica de las últimas innovaciones pedagógicas que ellos tan fervorosamente introducían en sus escuelas. Tales intentos, calurosamente expuestos por Joaquín Costa, fueron contestados por un sector del congreso, más apegado a concepciones no tan avanzadas. La repercusión general del congreso, por lo demás, queda avalada por algunos datos cuya expresividad es rotunda: Dos mil participantes en un congreso que se anunció con sólo cinco meses de anticipación. Estuvieron representados cuarenta y dos provincias españolas, a través de Diputaciones, Ayuntamientos, Normales, Inspectores, Maestros y todo tipo de entidades. Hubo veintiuna publicaciones pedagógicas profesionales representadas por medio de sus directores, redactores o propietarios. Un total de treinta y ocho conclusiones aprobadas en el congreso constituyen el testimonio de unos fecundos trabajos cuyas aportaciones resultan de indudable valor.

1.3. El Congreso Nacional Pedagógico de Barcelona de 1888

Como es sabido, en 1888 se celebró en Barcelona una Exposición Universal que constituyó, como no podía ser de otra manera, un importantísimo acontecimiento en la vida de la Ciudad Condal. Coincidiendo con él, la *Asociación de Maestros Públicos de la Provincia de Barcelona*, a propuesta de su presidente, el dinámico Agustín Rius, acordó la celebración de un Congreso Nacional Pedagógico que llegaría a celebrarse del 5 al 12 de agosto de 1888, integrado dentro del conjunto de actos organizados con motivo de la Exposición, cuyo Consejo le otorgó una módica subvención; las características principales de este congreso fueron puestas de manifiesto por uno de los oradores del mismo, Bertomeu y Jimeno, quien dijo en la sesión inaugural: «Nuestro Congreso Nacional Pedagógico ha sido iniciado por maestros de escuela pública, ha nacido del seno del magisterio oficial de la provincia sin intervención, sin excitación, sin apoyo ostensible del gobierno, se ha organizado y se realiza en un extremo de la península, circunstancia que no facilita ciertamente la concurrencia al mismo». Como se ve, todo un repertorio de dificultades que no fue óbice, sin embargo, para que se realizaran unas sesiones de trabajo densamente cargadas en las que se analizaron los siguientes temas: 1) Resultados que pueden obtenerse por medio de la educación. 2) Influencia de los sentimientos religiosos, moral y estético en la vida de los pueblos. 3) Importancia relativa de los estudios que comprende la primera enseñanza

historia de la educación

en sus diversos grados. 4) Procedimientos de enseñanza en la escuela primaria. 5) El problema del bilingüismo en España. 6) Los edificios y las instalaciones escolares: su importancia para la educación.

La sesión inaugural del congreso se celebró el 5 de agosto de 1888 y fue presidida por Juan Rull, Vicedirector de la Universidad Literaria de Barcelona; asistió también a dicho acto Santos María Robledo, Inspector General de Enseñanza Primaria, y José Vallet Bas, Vicepresidente del Consejo de la Exposición Universal. Como miembros del congreso se inscribieron 1.500 profesionales de toda España y se aprobaron un total de cuarenta y tres conclusiones. Hubo un momento de fuerte tensión a lo largo de la discusión del tema quinto, cuando tras una fervorosa defensa de la lengua materna como vehículo de educación para los niños catalanes, un grupo de maestros no catalanes se sintió involucrado en una cuestión que no consideraban pedagógica y estuvieron a punto de abandonar el congreso. El problema fue sabiamente resuelto por el buen sentido de los anfitriones catalanes.

1.4. El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892

Este congreso tuvo una doble iniciativa. Por una parte, la sociedad *El Fomento de las Artes*, entidad organizadora del Congreso Nacional Pedagógico de 1882, había acordado la celebración de un congreso y una exposición pedagógica coincidiendo con el IV centenario del descubrimiento de América. La misma idea había tenido una asociación de profesores, la denominada *Ilustración del Profesor Hispano-Americano-Colonial*. En abril de 1892 se celebró una reunión conjunta, se unificaron ambas iniciativas, se nombró una comisión mixta y se acordó la convocatoria del *Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano*, que había de celebrarse en octubre de 1892, integrado con categoría propia en la gama de los llamados «congresos del centenario», amplio conjunto de reuniones científicas organizadas para realizar la celebración del IV centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. El congreso pedagógico de 1892 ha sido, acaso, la más amplia y compleja reunión de este tipo celebrada en España. El número de participantes habla por sí sólo: 2.650, lo que cobra una significación especial si se tiene en cuenta la época en que tuvo lugar. Se da, además, la circunstancia de que este congreso se ocupó no sólo de la enseñanza primaria, sino de los restantes niveles y modalidades de enseñanza. Si, por añadidura, se piensa en su carácter internacional, se comprende la complejidad de una organización que, en lo referente a un congreso pedagógico, no se ha visto nunca en España. Para hacer frente a su realización se constituyó una Comisión General Organizadora, presidida por Rafael María de Labra, de la que formaban parte más de 200 personas, entre las que se encontraban las personalidades más destacadas del momento cultural, cientí-

fico y pedagógico del país. Los temas debatidos fueron los siguientes: 1) La enseñanza primaria. 2) La enseñanza secundaria. 3) La enseñanza técnica. 4) La enseñanza superior. 5) Enseñanza de la mujer. *El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano* desarrolló sus sesiones de trabajo entre el 12 y 27 de octubre de 1892. En la sesión inaugural tomó parte el Ministro de Fomento, Linares Rivas. La novedad más importante introducida en este congreso fue la celebración de sesiones simultáneas de trabajo de las distintas secciones. A partir del día 17 de octubre, no obstante, las sesiones se unificaron en una Asamblea General que prolongó sus trabajos hasta el 27 de octubre. Se aprobaron un total de cincuenta y siete conclusiones.

1.5. Otras reuniones pedagógicas en el siglo XIX

Prescindiendo de otras reuniones de distinta significación, vale la pena dejar constancia de algunos otros congresos pedagógicos celebrados en las postrimerías del siglo XIX.

La *Asociación de Maestros de Primera Enseñanza de Valencia* organizó y celebró un congreso pedagógico de carácter provincial en Valencia en julio de 1886, en el que no es aventurado pensar que existió cierta influencia de la *Institución Libre de Enseñanza*, a lo que da pie la extensa crónica publicada en el *Boletín de la Institución* por Ricardo Rubio, asiduo colaborador de dicho medio de expresión para asuntos educativos. El congreso fue clausurado por el Rector de la Universidad de Valencia.

En 1887 se celebró en Pontevedra un congreso pedagógico en el que, de alguna forma, también desempeñó cierto protagonismo la sociedad *El Fomento de las Artes*. En efecto, la mencionada entidad estuvo representada en él por medio de Miguel Espin, Inspector de las Escuelas Municipales de Madrid. Por lo demás, los temas discutidos en el congreso pedagógico de Pontevedra coincidieron, en gran medida, con los analizados en el congreso de 1882. Sus sesiones de trabajo se extendieron del 15 al 20 de agosto de 1887. La mesa de discusiones del congreso estuvo presidida por Eugenio Montero Ríos, a la sazón presidente del Consejo de Instrucción Pública. Este Congreso se celebró por iniciativa de la *Asociación Pedagógica de Pontevedra*.

En 1890, también en esta ocasión por iniciativa de la sociedad *El Fomento de las Artes*, se celebró en Madrid el *Congreso de Sociedad de Educación Popular y Mejoramiento Social*, magna asamblea en la que to-

maron parte todas aquellas entidades que, de una forma u otra, trabajaban en tareas de promoción educativa popular. Se perseguía la elaboración de unas bases encaminadas a la constitución de una *Liga de la Enseñanza* que canalizara las aspiraciones de todas las corporaciones interesadas en la mejor educación del pueblo. Tales bases incluyeron un llamamiento en favor de la enseñanza, del Magisterio, la reclamación del paso al Estado de las obligaciones relacionadas con la educación primaria y el cumplimiento de lo preceptuado en la Ley Moyano sobre el número de escuelas necesarias en España.

En 1891 se celebró en Madrid una *Asamblea Nacional de Maestros*, cuya finalidad se centraba en elaborar unas bases para la futura constitución de una *Asociación del Magisterio Español*. Las discusiones fueron muy acaloradas y al final de ellas se aprobó un amplio abanico de conclusiones que, no obstante, no alcanzó a convertir en realidad futura el objetivo trazado en la reunión.

2. LOS CONGRESOS PEDAGÓGICOS DEL SIGLO XX

2.1. Los antecedentes

La *Sociedad Española de Pedagogía*, creada en 1949, inició en el año 1955, como uno de sus canales habituales de acción, la celebración de una serie de congresos de pedagogía, al primero de los cuales, celebrado precisamente en 1956, denominó, por su error histórico a todas luces evidente, *Primer Congreso Nacional de Pedagogía*. Desde entonces se han celebrado siete de los organizados por esta entidad, de los que trataremos de dar algunas noticias más adelante. Esta serie de congresos fueron precedidos por un *Primer Congreso Internacional de Pedagogía*, celebrado en Santander del 19 al 26 de julio de aquel año. Podemos afirmar, en consecuencia, que, con esta iniciativa, la *Sociedad Española de Pedagogía* abría una nueva etapa de congresos pedagógicos que, aun contando con las hipotecas propias de la época en que se desarrolló, supuso, sin embargo, una plataforma de cierto relieve para la educación española.

No son éstos, sin embargo, los únicos congresos pedagógicos de carácter nacional celebrados en España en el siglo XX. A pesar de que los congresos pedagógicos celebrados en nuestro siglo no han sido tan estudiados como los correspondientes al siglo XIX, existen algunas noticias sobre ellos que creemos oportuno aportar aquí.

En el año 1903 se celebró en Albacete un *Congreso Pedagógico Nacional*, del que no se publicaron actas. De él se recogen algunas noticias en la publicación profesional *La Escuela Moderna*, fundada y dirigida por el cordobés Pedro de Alcántara García Navarro,

uno de los grandes animadores pedagógicos de su época, vinculado a los sectores intelectuales cercanos a la *Institución Libre de Enseñanza*.

Del 21 al 25 de octubre de 1907 se celebró en Zaragoza un nuevo *Congreso Nacional Pedagógico*, del que, asimismo, recoge noticias *La Escuela Moderna*.

Del 21 al 28 de julio de 1909 se celebró en Valencia un *Congreso Escolar Nacional* con motivo de una Exposición Regional celebrada en la capital del Turia. Un resumen de los trabajos presentados en el mismo se publicó en el mismo año en Valencia.

En Barcelona se reunió, el año 1911, un *Congreso de Primera Enseñanza* cuyos trabajos quedaron reflejados en una publicación realizada en Barcelona aquel mismo año.

El año 1913 se celebró en Madrid un *Congreso Internacional de Educación Popular*, cuyos trabajos quedaron recogidos en una amplia publicación de seis volúmenes.

A partir de estas fechas, la celebración de congresos pedagógicos comenzó a diferirse, dándose fin de esta manera a toda una época en que las reuniones de profesionales de la enseñanza supusieron una aportación fundamental para los avances de la educación primaria. A partir de entonces la iniciativa corrió a cargo de estamentos más relacionados con las estructuras oficiales, bien a nivel académico o gubernativo.

2.2. Los congresos pedagógicos de la Sociedad Española de Pedagogía

El primero de ellos se reunió en Barcelona, en el año 1955, para conmemorar el quinto aniversario de la entidad organizadora. El tema general que enmarcó sus trabajos fue «la formación del profesorado», considerado en sus tres niveles fundamentales de Maestro primario, profesor de enseñanza media y profesor universitario. El congreso reunió hasta 377 asistentes y en sus conclusiones se hicieron consideraciones de interés sobre el tema estudiado, tales como la necesidad de enriquecer la formación del profesor en sus vertientes culturales y pedagógicas, el perfeccionamiento profesional y la conveniencia de hacer accesibles los estudios universitarios de pedagogía al mayor número posible de educadores.

En la serie de los organizados por la *Sociedad Española de Pedagogía*, se considera II Congreso Nacional de Pedagogía las aportaciones canalizadas por la entidad mencionada al *VII Congreso del Bureau International Catholique de l'Enfance* (B.I.C.E.), reunido en Lisboa del 29 de junio al 5 de julio de 1959, que tuvo como tema genérico el niño y su provenir profesional.

A partir de 1964 los congresos pedagógicos de esta época comienzan a adquirir mayor alcance y resonancia. En este año se reunió en Salamanca, del 28 al 31 de octubre, el III Congreso Nacional de Pedagogía. Su tema general —«Planteamiento del sistema escolar

español en función de las necesidades económicas y sociales— estaba perfectamente situado en el ambiente desarrollista de la época. Participaron en él 1.300 congresistas, lo que constituye una referencia importante. La conclusión principal de este congreso aludía a la necesidad de elaborar una ley de bases de todo el sistema educativo, desde los niveles de preescolar hasta la universidad. Esta pretensión se convirtió en realidad en 1970, con la promulgación de la Ley General de Educación, todavía en vigor.

La ciudad de Pamplona fue la sede del *IV Congreso Nacional de Pedagogía*, reunido del 28 de octubre al 3 de noviembre con la finalidad de analizar el tema «La educación actual: problemas y técnicas». Entre las conclusiones formuladas en él destaca la conveniencia de intensificar en nuestro país los estudios e investigaciones sobre educación, en orden a lo cual se proclamó la necesidad de crear en las universidades españolas Facultades de Ciencias de la Educación. Volvió a insistirse en la necesidad de elaborar una ley de educación que se ocupara de regular todos los niveles del sistema educativo.

Del 6 al 9 de noviembre de 1972 se reunió en Madrid el *V Congreso Nacional de Pedagogía*, cuyo tema monográfico fue «La reforma cualitativa de la educación», un planteamiento que pretendía aportar elementos encaminados a canalizar los aspectos pedagógicos de la reforma iniciada a partir de la publicación de la Ley General de Educación de 1970. Destacó en este congreso la intención de subrayar la importancia de los pedagogos en el futuro de la educación española, pretensión que, por cierto, ha encontrado muchas dificultades desde que fue formulada.

También en Madrid, del 29 de octubre al 1 de noviembre de 1976, se reunió el *VI Congreso Nacional de Pedagogía*, cuyo tema general fue «Crítica y porvenir de la educación». Una de las conclusiones más interesantes de este congreso se refiere a la necesidad de incluir en las plantillas de los centros equipos de orientadores.

La ciudad de Granada ha sido sede del *VII Congreso Nacional de Pedagogía*, último de los celebrados hasta ahora. La reunión tuvo lugar del 1 al 5 de octubre de 1980 y en él participaron 1.300 congresistas. A lo largo de sus trabajos se planteó la necesidad de coordinar todas las instituciones que se dedican a la formación del profesorado, así como la urgencia de replantear sus planes de estudio.

3. VALORACION GENERAL DE LOS CONGRESOS PEDAGOGICOS

Prescindiendo ahora de los matices propios de cada una de las épocas a las que nos hemos referido en el presente trabajo, podemos afirmar que la celebración de los congresos pedagógicos ha perseguido, en primer

lugar, una finalidad que podríamos catalogar como pragmática; a través de ellos, los pedagogos han tratado —no siempre con éxito ciertamente— de encontrar un ámbito cada vez más favorable a su actividad profesional. Una segunda meta de los congresos pedagógicos podría estar en sus pretensiones de asesoramiento, en el sentido de que, a través de ellos, los educadores han tratado de hacer llegar su influencia ante los administradores de la educación con vistas a las reformas en proyecto o previstas. Una tercera aportación realizada a través de los congresos pedagógicos ha sido la divulgadora, en tanto en cuanto, como consecuencia de la difusión de sus trabajos, el tejido social ha incorporado a su conciencia la importancia de los asuntos relacionados con la educación. Desde el punto de vista científico —una cuarta dimensión de fundamental interés—, los congresos pedagógicos han ofrecido la oportunidad de mostrar una visión de conjunto sobre el estado de los conocimientos pedagógicos en un momento concreto. Creemos, por consiguiente, que existe un fecundo campo de posibilidades para los congresos pedagógicos. No queremos dejar de apuntar la idea de que, si se quiere potenciar al máximo su influencia en el futuro, los congresos pedagógicos deben afianzarse sobre dos características de las que, en buena medida, adolecen los últimamente celebrados: Una vinculación comprometida con la realidad y una visión pluralista, contrastada y equilibrada de los problemas estudiados en ellos.

(1) El presente trabajo tiene como finalidad servir como introducción a la temática relacionada con los congresos pedagógicos y su proyección sobre las estructuras educativas españolas. El lector interesado en profundizar en la cuestión puede consultar las fuentes que se mencionan a continuación:

- Batanaz Palomares, Luis.—*Los tres primeros congresos pedagógicos nacionales*. Bordón, núm. 214. Septiembre-octubre, 1976.
- Batanaz Palomares, Luis.—*Contenido doctrinal de los congresos pedagógicos del siglo XIX*. Revista Española de Pedagogía, núm. 142. Octubre-diciembre, 1978.
- Batanaz Palomares, Luis.—*La educación española en la crisis de fin de siglo. (Los congresos pedagógicos del siglo XIX)*. Córdoba. Publicaciones de la Diputación Provincial, 1982.
- Bordón (Revista de Orientación Pedagógica). Número monográfico dedicado a los congresos pedagógicos. Número 234. Septiembre-octubre, 1980. En este número aparecen los siguientes trabajos: ESTEBAN, León: *El Primer congreso nacional de enseñanza (1870) y su fracaso*. RUIZ BERRIO, Julio: *Los congresos pedagógicos en la Restauración*. GUTIERREZ ZULOAGA, I.: *Los congresos nacionales organizados por la Sociedad Española de Pedagogía*.
- Gutiérrez Zuloaga, Isabel.—*Un siglo de participación española en congresos pedagógicos (1880-1980) en la investigación pedagógica y la formación de profesores*. Madrid, C.S.I.C., 1980.